

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ORDENANZA N° 6192

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO, SANCIÓN CON FUERZA DE:

ORDENANZA

- Art. 1º) **FACÚLTASE** al Departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría de Economía adoptar todas las medidas necesarias que permitan llevar adelante la suscripción de los acuerdos, convenios , contratos y demás instrumentos legales con la UNOPS (United Nations Office for Project Services), así como la ampliación o modificación de obras enunciadas en el Anexo I.-
- Art. 2º) **AUTORÍZASE** al departamento Ejecutivo Municipal a través de la Secretaría de Economía a suscribir las correspondientes CARTAS DE ACUERDO, así como los instrumentos legales entre la UNOPS, el Estado Nacional y la Municipalidad de la Ciudad de San Francisco por un monto de hasta U\$S 3.000.000 (tres millones de dólares), a fin de llevar adelante la ejecución de los proyectos enunciados en el ANEXO I.-
- Art. 3º) **REGÍSTRESE**, comuníquese, al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Francisco, a los veintitrés días del mes de diciembre de dos mil once

Dr. Gustavo J. Piscitello
Secretario H.C.D.

Prof. Evelina M. Feraudo
Vice-Pta. 1º a cargo Presidente

ANEXO I

Las actividades a desarrollar

Para el Componente 1 del Proyecto, se prevén realizar diversas obras de infraestructura, así como obras complementarias de las mencionadas a continuación divididas en etapas de acuerdo al estado en que se encuentren entre las cuales se mencionan:

- 1.1. Ampliación red distribución de gas** con impacto directo sobre los barrios más desprotegidos ; las obras a encarar constituyen un plan de expansión y desarrollo integral , basado en un diagnóstico y anteproyecto existente por el cual se aspira a ampliar la alimentación a varias zonas y barrios . El proyecto incluirá tendido de cañerías de red, ejecución de los cruces y obras de arte requeridas y el reemplazo y la construcción de nuevas ERP (Estaciones Reguladoras de Presión) que permitan brindar el servicio a hoy acotado por estas singularidades de la red. Una expansión de esta magnitud apunta a llegar al 100% de los barrios .
- 1.2. Sistematización Vial Urbana y Mobiliario Urbano** el objeto de este proyecto es normalizar los accesos a la ciudad con repavimentación , semaforización y sistematización señalética ; ampliar el radio pavimentado de la misma ; repavimentar tramos y sectores urbanos que lo necesitan , sistematizar el tránsito con un nuevo diseño de flujos de transporte con señalización horizontal y vertical; recuperar e incorporar sectores verdes parquizándolos , construir bici sendas y equipamiento de esparcimiento y descanso en largos tramos de la ciudad que permitan el entrenamiento y la expansión del ciudadano; acompañarlo con un programa de iluminación acorde que haga seguros , atractivos y utilizables los nuevos sectores ciudadanos.
- 1.3. Sistematización de residuos sólidos urbanos, peligrosos y patógenos** la metodología que intenta ponerse a punto actualmente , no sin dificultades, para evaluar comparativamente la eficiencia en el uso de los recursos se basa en el estudio integral del “ciclo de vida” – de la “cuna a la tumba” en la terminología anglosajona – de los productos, con el propósito de conocer el balance ecológico o “eco balance” de todo el proceso: extracción , transformación , distribución , consumo , reutilización , reciclaje, disposición final de los residuos (tanto materiales como energéticos) . Lógicamente gestionar de forma más sostenible los recursos implica acercarse progresivamente hacia la “producción limpia” , objetivo que implica no sólo el menor consumo de recursos (materias primas y energía) , para ello se deberá contar con las herramientas necesarias .
- 1.4. Puesta en valor de espacios verdes de la ciudad** se prevé el desarrollo / puesta en valor de cuatro espacios verdes (plazas) de la ciudad. El Proyecto se plantea en un espacio central importante , circulaciones perimetrales e interiores en forma radial que cruzan amplios espacios verdes con completamiento de árboles , profusa iluminación central y perimetral y un equipamiento de bancos , juegos para niños y descansos . habrá un realce del espacio central con pequeñas gradas para realizar y presenciar pequeños eventos . Los espacios verdes serán importantes y para preservar el verde como los árboles que ya están plantados serán rodeados por canteros , para su mejor cuidado. Habrá plantado de nuevas especies y masas florales adecuadas al ámbito .

Para el componente 2 del Proyecto, se prevén realizar diversas actividades entre las cuales se mencionan:

- 2.1. Sistema de Seguimiento de expedientes** el desarrollo y puesta en marcha del sistema de seguimiento de expedientes tendrá seis módulos : 1. Módulos de creación y derivación de notas , 2. Módulos de creación y derivación de expedientes , 3. Módulo de reportes , 4. Módulo de usuarios , 5. Módulo de notificaciones via mail y SMS y 6. Módulo de configuración de apariencia .

2.2 Sistema de atención ciudadana el desarrollo y puesta en marcha del sistema de atención ciudadana tendrá siete módulos : 1. Módulo de gestión de reclamos , solicitudes y denuncias de ciudadanos , 2. Módulos de geo referencia , 3. Módulos de asignación a responsables de solución y notificaciones , 4. Módulo de reportes . 5. Módulos de usuarios , 6. Módulo de notificaciones vía mail y SMS y 7. Módulo de configuración de apariencia .